

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## IMPUESTO

## SOBRE LA VENTA DE OBJETOS.

De los presupuestos dirémos muy poco, en la imposibilidad de decir todo lo que nos ocurre, refiriendo á nuestros lectores al extracto de las disposiciones contenidas en la «Gaceta» del domingo último, que insertamos en el lugar de este número destinado á las disposiciones oficiales. Únicamente consignaremos que los famosos y decantados planes rentísticos del señor Camacho han escedido á las esperanzas de los que preveíamos un monstruoso conjunto de lo peor y mas desacreditado de las gabelas inventadas por los arbitristas de todos los tiempos y países; sin que nos atrevamos á decir nada de la parte que se refiere al crédito público, tan profundamente lastimado por el señor Camacho, ni á la falta de respeto de los solemnes y sagrados compromisos contraídos por el gobierno español, y de cuyos actos ha dado la medida la enorme baja sufrida por los fondos públicos, baja que se acerca á un «nueve por ciento» sobre el valor efectivo de los títulos.

La benevolencia de que nos habla la «Correspondencia» al decir que el ministro de Hacienda se ha dirigido al gobernador de la provincia manifestándole su deseo de que permita á la prensa su mayor latitud para que se juzguen sus disposiciones, no nos parece una garantía suficiente para que, dada la situación actual, pudiera decirse de esas disposiciones lo que merecen.

Una sola mencionaremos, y para nuestra basta un boton, como se dice vulgarmente.

El artículo 15 crea un impuesto «sobre la venta» de toda clase de objetos, consistente en la imposición de un sello de guerra de 5 céntimos de peseta sobre cada bulto, caja, fardo ú objeto, **POR PEQUEÑO QUE SEA**, que se dedique á operaciones comerciales de venta, empeño, préstamos ú otra cualquiera, con tal que el objeto llegue ó esceda de 25 céntimos de peseta sin mas escepcion que los artículos de comer, beber y arder.»

Nada puede compararse en monstruosidad á este «delirium tremens» de la tiranía fiscal. Semejante exacción no solo es impracticable por lo vejatoria, sino irritante por la enormísima desigualdad con que afecta. El magnate que compre un piano de Pleyel, de 8.000 pesetas, pagará cinco céntimos, lo mismo que el peon de albañil que compre un puchero de Alcoreon para hacer la comida de sus hijos; la opulenta dama satisfará al Tesoro, al adquirir un aderezo de diamantes de 50.000 duros, igual cuota que una artesana al proveerse de un abanico de á real; y el obrero pagará tanto de contribucion al comprar una cualta de lienzo, para remendar su camisa, como el que compre una pieza de terciopelo francés, para decorar un palacio. Para el señor Camacho son iguales ante la tributacion un coche magnífico y una pipa de barro, una custodia de brillantes y una caja de fósforos, un cuadro de Rubens ó de Murillo y una estampa abigarrada de San Roque ó de la Virgen de la Paloma.

Otra clase de desigualdad consiste en que el que compre, por ejemplo, un fardo de suela de 150 libras pagará cinco céntimos, mientras que el infeliz zapatero remendon, que solo puede comprar una

pequeña cantidad para una compostura, pagará esos mismos cinco céntimos; y así en todos los casos, pues la tal disposicion abraza con preferencia á los compradores al por menor.

Todo esto parece absurdo, y sin embargo, es demasiado cierto; pero con ser tan absurdo todavía no es lo peor de los planes (hoy obras) del señor Camacho.

El impuesto sobre ventas, préstamos, etc., se defiende á sí mismo por su misma impracticabilidad; mientras que otras disposiciones, en particular las que afectan al crédito, entre ellas la de prorogar el Gobierno los vencimientos de sus obligaciones, son funestísimas, así por su aplicacion como por lo que nos desacreditan ante el mundo entero.

Y que el impuesto sobre las transacciones es impracticable y sólo se percibirá en una proporción muy exigua lo reconoce implícitamente el señor Camacho al presuponer un ingreso únicamente de veinte millones de pesetas sobre la venta de toda clase de objetos, cuando este sólo tributo, si fuera realizable, bastaria para cubrir más de la quinta parte de los gastos del Estado. Vamos á demostrarlo, tomando las cifras más bajas para que nuestro cálculo no pueda tacharse de exagerado.

Al practicarse hace catorce años el último censo de población resultaron 15.673.381 habitantes, que tomaremos como base, no obstante haberse aumentado muchísimo este número, segun resulta de los censos teóricos que se han formado con los datos oficiales del movimiento de población. Esta, segun el indicado censo, aparecía inscrita en 3 millones 193.564 cédulas, lo que constituía otras tantas familias ó entidades, considerando como tales los cuerpos del ejército, tripulaciones de los buques, colegios, conventos, hospitales, cárceles, presidios y otras agrupaciones en que se comprendían hasta mas de mil personas en muchos de ellos. Pero nos contentamos con suponer que cada cédula se refiere solo á una familia, á un hogar domestico.

Cada familia, por un cálculo sumamente bajo, da lugar á un movimiento por ventas, préstamos, empeños y toda clase de transacciones que no baja de 8 pesetas diarias, ó sea un movimiento total de 25.548.512 pesetas. Y entiéndase bien que, al calcular 8 pesetas por familia, ó 1-60 por individuo, se trata no sólo de su haber directo, sino de lo que representa por su consumo propio, por el de los materiales, herramientas y útiles que emplea en su trabajo, de los de la casa que habita, y de cuantos constituyen el movimiento de rotacion de las transacciones diarias, contando tambien el gran número de veces que cada objeto se vende hasta llegar á su consumo definitivo. Pues bien, ese movimiento, á tan bajo tipo calculado, representa la indicada suma de 25 millones 548.112 pesetas diarias; y eliminando, y es mucho, la tercera parte, considerándola absorbida por los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en el impuesto, y que representan 8.316.171 pesetas, ó 53 céntimos por persona, resultan 16.652.342 pesetas de materia imponible al día, que hacen al año la fabulosa suma de 6.070.804.830 pesetas, que reducidas á reales, por ser el real la unidad en que empieza la aplicacion del impuesto, hacen 24.283.219.320 reales.

Aquí tiene que funcionar la parte mas difícil del

cálculo, la de fijar el promedio de cada transaccion. No quisiéramos exagerar en favor de nuestra tesis, y por lo tanto tomaremos la décima parte de la suma total del importe de las transacciones como término medio del valor de cada una. Tendremos, pues 2.428.321.832 cuotas de cinco céntimos de peseta, que hacen 485.664.386 rs., que es mas de un quintuplo de lo presupuestado por el Sr. Camacho. («Gaceta de los Caminos de Hierro.»)

## Noticias nacionales.

«Tafalla 1.º de julio de 1874.

Señor director del «Diario Español»:

Mi querido amigo: Tengo que empezar rectificando mi última, y bien tristemente por cierto. Nuestras bajas durante los días 25, 26 y 27, no han sido 800 como por error dije, sino 4,860 entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

Hecha esta triste rectificacion, haré otra sumamente satisfactoria y no á mi, sino á los periódicos de esa que nos pinta la crueldad de los carlistas y su propósito firme y decidido de no dar cuartel.

Anoche ha recibido el general en jefe un oficio del titulado general Dorregaray, manifestándole que no obstante el incendio de Abarzuza y otros actos que dice él haber cometido nuestro ejército, en el convento de Irache se encuentran 250 heridos de los nuestros, que puede ir á recoger la Cruz Roja. Si en el momento del combate los carlistas trataron con crueldad á nuestros soldados, despues en Abarzuza incendiado y en Zabal saqueado, han respetado nuestros heridos, y hay que hacerles esa justicia, así como decir claramente por nuestra parte, que si bien en el ejército ha mejorado notablemente la disciplina, hay sin embargo grandes lunares y defectos que tienen que estirparse de raiz, y no castigando solamente al soldado.

Si esto no se hace, claro es que las probabilidades del vencimiento amenguarán, dado que un ejército es mas fuerte cuanto mayor es su disciplina y orden: Juzgo que sobre esto debe pensar el general en jefe, partiendo del supuesto de que el soldado, segun he podido apreciar en los dos meses que con él vivo, es masa dispuesta para hacer lo que se quiera de él.

Desgraciados hemos estado con la accion del 27, pues que antes de ella se notaba gran desanimacion en los carlistas, llegando al desaliento á tal punto, que el pretendiente, el 26 salió de Vergara para la frontera, y con él los pocos personajes carlistas que aun quedaban en España, volviendo otra vez todos ellos á Vergara al saber el resultado de la accion.

Esta mañana á las once, ha llegado en tren especial desde el puente de Castejon el nuevo general en jefe. Le acompañaban, por lo que he podido ver, el general Ceballos, brigadieres Ahumada y Azcárraga y los ayudantes. Los demás generales y brigadieres enuncados, ó sean Moriones, Oviedo etc., dicen que vienen por la carretera con los refuerzos. El general en jefe al ser saludado por los oficiales generales que aquí hay les ha manifestado no trae otro propósito, ni le anima otra idea política, que la de castigar fuertemente al carlismo.

Lo necesario es que haga esto lo mas pronto y bien posible, para que se convengan los carlistas de que, si por circunstancias extraordinarias y casi



providenciales, han podido algun dia sacarnos alguna ventaja, nunca conseguirán las bastantes para abatir el espíritu liberal y sobre todo para vencer.

Efecto del numeroso Estado Mayor que acompaña al general Zavala, se susurra recibieron sus pasaportes algunos de los oficiales generales que aquí se encuentran.

El general Echagüe es de los que se van, pero esto ya era sabido desde hace dos dias, pues el estado de su salud no le permite continuar. Esta tarde marcha en tren á Castejon y luego á esa, pero en este momento me indican que tambien se va hoy Martinez Campos y algun brigadier. Lo conceptuo muy posible por la caua que arriba espreso, sobre todo en Martinez Campos, toda vez que hallándose mandando el tercer cuerpo y organizándose el ejército con solo dos cuerpos, claro es que quedaba sin cargo, ó por lo ménos, no podia dársele un mando de importancia de aquel, y además, viniendo Moriones y Ceballos, es natural que á ellos, como tenientes generales, se les confien aquellos puestos.

El ejército con estas marchas y estos cambios de mando, ha de perder algo á no dudar, pues ya conocia y apreciaba á aquellos generales, pero la verdad es que no hay plaza para todos los que habia y los que han vuelto últimamente.

He leído en algun periódico de esa que este ejército hacía política, y sobre todo en terminado sentido.

Aunque no es de mi mision el hablar de esto, bueno será que le diga que si bien es cierto que algunas soluciones tienen grandes simpatías en el ejército, tambien lo es que los subalternos no hacen mas que asediar á sus generales sin pensar en pronunciarse, ni mucho ménos, bien al contrario de ciertas personalidades pertenecientes á algunos partidos, que viéndose casi aislados y acostumbrados como están á hacer bullangas y pronunciamientos, sueñan con estos á todas horas y en todos los instantes. Esto por contestacion á los periódicos, que si á descender fuese á hablar del caso tal y cual se merece, veríamos quien hace política y quien se la habia enseñado á hacer al ejército.

Por las diversas asociaciones para socorro de los heridos se han preparado ya los carros que han de ir á buscar á Iraché nuestros 250 heridos, los cuales serán conducidos á Logroño, donde la asociacion de señoras de Madrid secundada por la señora marquesa de San Nicolás, presidenta de la misma asociacion de aquel punto, tiene establecido un hospital bajo la direccion de la Sanidad militar, con parte de los recursos que se trajeron para el ejército y otros nuevos remitidos de esa por la señora marquesa de Miraflores.

Para terminar, y deseoso como estoy siempre de enaltecer todo lo digno de alabanza, vea ú oiga debo hacer presente que me consta se há dirigido por el general Martinez Campos una comunicacion al general en jefe, recomendando los hechos de dos oficiales del ejército, los señores Bonanza y Ochando, calificando estos hechos durante los dias 26, 27 y 28 como brillantes. El señor Bonanza es teniente coronel de caballería y ha hecho la campaña de Cuba. El señor Ochando es capitán de Estado mayor y ha hecho la guerra en Cataluña, en Valencia y en el Norte.

Asuntos propios me separan ahora del ejército, así es que tendré que suspender estas correspondencias, amigo director, siendo esta la última por ahora y tal vez para siempre. Al manifestárselo, no puedo por menos de dar á V. las mas espresivas gracias por su constante amabilidad al insertar en su apreciable y muy bien escrito periódico mis garabatos, así como por lo bien que ha atendido las indicaciones sobre envío de números etc., sintien-

do que mi pobre pluma no haya estado á la altura de la mision á ella encomendada y del periódico para quien escribia. Sabe V. es siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—El corresponsal.»

(Del «Diario Español.»)

Es en vano que «La Discusion» intente morder los piés al alfonsismo. Estos se hallan muy por encima de la cabeza del dragon de la demagogia, que, vestido, digámoslo así, de etiqueta, trata nuevamente de seducir incautos, engañando al pobre pueblo con falaces promesas.

Castelar y su posibilismo recuerdan el 3 de enero, la situacion política de entónces, que se dejó vencer por la potente fuerza representante del órden público.

En vano intenta tambien «La Discusion» ampararse de la república como de una legalidad que nosotros los alfonsinos combatimos. La república de hoy es una interinidad, confesada y reconocida por el mismo gobierno homogéneo que la representa y la defiende. Nosotros, atacando, combatiendo sin tregua ni descanso la república, atacamos y combatimos la causa de todos los males que el País ha sufrido, y cuyas terribles consecuencias tocamos todavía y ha de llorar España por muy largo período.

Los excesos de la revolucion, con sus ministros incapaces para el Gobierno, han traído el Tesoro público al lamentable estado en que hoy se halla. El abuso del crédito, que combatieron en la oposicion los revolucionarios, lo han cometido ellos hasta el extremo de secar por completo esa fuente de riqueza pública.

La inmoralidad, el escándalo, los crímenes, el petróleo y la disolucion han sido los elementos que la demagogia, traída como por la mano por los republicanos federales, cuyos apóstoles eran igualmente Pi que Figueras y que Castelar, ha empleado contra el País, llenándolo de terror y espanto, de miseria, de sangre y de ruina.

¿Cómo, pues, se atreve á levantar su voz «La Discusion», ayer federal y hoy posibilista, para acusarnos á nosotros, los leales partidarios del órden público en todar sus manifestaciones?

El País sabe demasiado bien lo que es el llanto del cocodrilo (De «El Tiempo.»)

## Noticias varias.

El impuesto sobre los fósforos ha tenido en Francia una baja considerable durante los meses de abril y mayo últimos.

Segun los datos oficiales que acaban de publicarse acerca de la recaudacion en los dos meses citados, ha habido una minoracion de ingresos de 32.156.000 francos en varios impuestos, y 8 millones 252.000 sobre otros, resultando una baja líquida de 23.904.000 frs. La minoracion de ingresos en el impuesto sobre los fósforos ha sido de 935.000 frs., 3 1/2 millones de reales en los dos meses. Otro impuesto que ha dado una minoracion de ingresos importante es el de 2/10 sobre viajeros. Este ha dado una minoracion de ingresos de 2 millones 590.000 frs., ó sea 9 4/10 millones de reales. La minoracion de ingresos resulta, segun los datos oficiales, comparando con el producto del presupuesto.

Los diarios italianos vienen llenos de detalles sobre las fiestas del Pontificado. Pio IX acaba de entrar en el año 29 de su papado. Hé aquí sus estados de servicio:

Ordenando el 5 de enero de 1817 en Roma a veinticinco años.

Subdiácono el 20 de diciembre de 1818.

Sacerdote el 10 de abril de 1819.

Preconizado arzobispo de Spoleto el 21 de mayo de 1827 por Leon XII.

Ungido el 3 de junio siguiente en Roma por el cardenal Castignioni, más tarde Papa bajo el nombre de Pio VIII.

Trasferido el obispado de Irnola el 17 de diciembre de 1832 por Gregorio XVI.

Creado cardenal «in petto» el 14 de diciembre de 1839 por Gregorio XVI.

Publicado cardenal por el mismo el 14 de diciembre de 1840.

Elegido Papa en junio de 1846 en el Quirinal.

Coronado en San Pedro el 21 de junio de 1846.

Entronizado en San Juan de Letran el 8 de noviembre de 1846.

El anciano Pontífice se siente tan fuerte que habla como de la cosa más natural del mundo de celebrar en 1877 el jubileo de sus cincuenta años de episcopado.

Ya saben nuestros lectores que don Carlos ha llegado á Estella, despues de las jornadas del 25 y siguientes de junio. Para justificar su ausencia en momentos de peligro, publicó una alocucion en la cual se leen estas palabras: «Vosotros estais matando por mi y no me dejais que me bata por vosotros.»

¡Pobre señor!

Hablando de una tormenta que ha descargado sobre Bilbao, dice así el «Irurac-bat» del 28 del pasado junio:

«Hace muchos años que no habíamos experimentado una tormenta tan furiosa como la de ayer tarde: afortunadamente duro muy poco. Poco ántes de las cuatro el cielo habia ido oscureciéndose, y á esa hora fué tan copiosa y tan violenta la nube de granizo que descargó, que no permitió ver nada durante algunos minutos, continuando luego el pedrisco, pero con ménos fuerza y abundancia. Las calles, y lo mismo sucedió en el campo, quedaron cubiertas con una alfombra blanca, ni mas ni ménos que si hubiera caído una nevada, midiendo en algunos puntos, como por ejemplo en el boulevard, mas de cuatro dedos de espesor.

Por las Calzadas se precipitó un impetuoso torrente de agua, que engrosando por la que se escapaba por la alcantarilla frente al Instituto, convirtieron la calle de la Cruz en un rio de rápida corriente.

En la calle de la Estufa fué tambien tan grande la cantidad de agua, que arrastró algunas maderas.

El arbolado ha sufrido como es consiguiente. El Arenal quedó cubierto de hojas y hemos visto tronchada, entre otras mas pequeñas, una gruesa rama.

Algunas personas á quienes sorprendió en los puentes, Campo de Volantin, Arenal y otros parajes descubiertos, se vieron apuradas, como fácilmente se comprende, resultando algunos paraguas rotos y tambien algunas pequeñas contusiones, pues los granos congelados eran hasta del tamaño de un huevo de paloma.

Viéronse por tierraavecillas de diferentes clases muertas ó estropeadas.

El número de cristales rotos por el pedrisco es grande; casi todos acababan de reponerse despues del bombardeo.

En no pocas habitaciones caía por el techo el agua ó entraba por los balcones, ni mas ni ménos que si estuvieran en campo raso.»

Las goletas «Ligera» y «Concordia» y el vapor número 3 han finalizado el mes de junio abriendo una página luctuosa y señalando una época de tris-



te recordacion para el rebelde pueblo de Ondarrua.

Estos tres buques de la armada, mandados por los ya conocidos oficiales don Luis Pastor, don José Quesada y don Arturo Garin, han lanzado por espacio de algunas horas sus destructores proyectiles sobre el pueblo de Ondarrua, que á las tres de la tarde ardia por tres puntos diferentes y presentaba un muy desconsolador aspecto.

De presumir es no haya quedado casa alguna intacta, pues sin haberse desperdiciado ningun tiro asiendón á mas de 400 las granadas consumidas.

Esto, unido al bombardeo de Zarauz, que tan saludables efectos ha causado, segun la pública opinion, son dos dolorosos deberes que ha cumplido nuestra marina militar en la costa cantábrica; pero al par que tristes, han sido indudablemente dos merecidas lecciones dadas, y que no deben nunca olvidar los pueblos que desoyendo la voz del bien comun se atreven á cometer el imperdonable crimen de lesa nacion alimentando la guerra civil, que, como es de todos sabido, se puede considerar como el peor de los azotes que sufre un país. (Imparcial.)

El buque turco «Kars», con destino á Salónica, fué echado á pique en el mar de Mármara por el vapor egipcio Becheran. De 350 personas que habia á bordo entre pasajeros y tripulacion solo 30 han podido salvarse.

Los dos beneficios, dice un periódico, que Adelina Patti ha tenido en Rusia le han dado una fortuna colosal, tratándose de un caudal representado solo por alhajas. Veinte y tres relojes guarnecidos de pedrería, seis collares, uno de ellos formado por trece hilos de gruesos brillantes, sortijas y brazaletes sin número, pendientes y bomboneras de perlas y záfiro, abanicos de oro, y en fin, dos objetos tan ricos, que ninguna muger del mundo acaso las posea iguales.

Es el uno una corona de marquesa, toda de flores de brillantes y rubies; y la otra un canario del tamaño natural, de oro maciso; el pico está formado con una perla alargada, y los ojos son dos brillantes; este pájaro se lo han presentado dentro de una jaula de perlas finas y, ensartadas en alambre de oro.

Mr. James Lick, rico habitante de San Francisco (California) acaba de despojarse de casi toda su fortuna, para consagrarla á obras de interés público. Hé aquí el reparto que ha hecho de ella: 700 mil pesos para la construccion de un inmenso telescopio, que se colocará en el observatorio de Laxe Tahoe; 429,000 pesos para monumentos públicos; 150,000 para la mejora de los baños públicos en San Francisco; 10,000 á la sociedad protectora de los animales; 25,000 á la asociacion protectora de señoras; 10,000 á la librería mecánica; 25,000 al asilo de los huérfanos protestantes 25,000 á la ciudad de San José para la fundacion de un asilo; 150,000 para la creacion de un monumento de bronce al autor de la cancion «The Star Spangled Banner» en el parque «Golden Gate»; 300,000 para la fundacion en California de una escuela de artes mecánicas, y 1,480,000 á la sociedad de exploradores. El generoso donador ha previsto además ampliamente á las necesidades de todos los miembros de su familia reservando para sí una casa de campo y una renta anual de 25,000 pesos.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente curioso artículo que publica el «Daily-Telegraph» de Lóndres del 17 de junio acerca del ejército alemán:

«Personas competentes del país y extranjeros abrigan la conviccion de que el ejército prusiano en ningun tiempo se ha encontrado en disposicion de

entrar en guerra como hoy. No cabe duda de que el estado de todo el ejército no cede en nada al de la célebre Guardia. Nunca ha visto el mundo un ejército como aquel con el que Alemania se dispone á imponer la paz (frieden befehten), segun la expresion de Molke. Las primeras autoridades militares son de opinion que el poder omnimodo, ofensivo y defensivo, de que dispone el ministerio de la Guerra alemán, bastaria á mantenerse con resultado contra dos ejércitos europeos, cualesquiera que éstos fuesen.

No consiste esto solamente porque el ejército haya alcanzado el máximo de fuerza física de disciplina y de excelente armamento, sino tambien porque aquel país es tan feliz que tiene siete ó ocho generales de dotes sobresalientes, y además 50 ó 60 jefes que están todos en estado de tener mandos independientes y de importancia, y dirigir una campaña, por larga que sea, con feliz éxito. Además el ejército está mandado por oficiales de los cuales se puede asegurar que todos se hallan en estado de ocupar los puestos de sus inmediatos jefes. El cuerpo de oficiales prusianos es superior al ruso, francés, austriaco ó italiano, como puede verse comparando Molke, Werder, Blumenthal, Goeben, Stiehle, ó Stosch, con otros seis jefes que no sean alemanes; ó comparando el nuevo armamento y los cañones Krupp con antiguos fusiles de chispa ó los cañones que se cargan por la boca.

Finalmente, hay una causa para que el ejército alemán, que causó admiracion al mundo en los años 1870 y 71 haya obtenido desde el final de la guerra francesa tan grandes mejoras, que hoy puede considerarse como capaz, por lo ménos, de un doble esfuerzo que hace tres años. El tiempo útil del soldado alemán es el tiempo de paz; y puede decirse, en verdad, que las fiestas empiezan para él con la declaracion de guerra.

En noviembre próximo el ejército alemán constará de 301.657 hombres, segun el decreto de la Cámara, y en 10 años será de 1.600.000 hombres con 350.000 caballos y 3.000 piezas de campaña. Para los que viven en paz puede haber la tranquilidad de que la «revancha» queda aplazada para un tiempo limitado.

#### NOTICIAS CARLISTAS.

El «Diario de Tarragona» del 6 publica el parte oficial de la derrota causada á los carlistas por el valiente batallon Fijo de Ceuta, cuyo contenido conviene con lo que tenemos dicho ayer mañana á nuestros lectores.

Da además el colega tarraconense algunos mas detalles, conforme verán nuestros lectores en algunos de los sueltos que vamos á reproducir:

Dice así el espresado colega:

«La concentracion de las fuerzas carlistas de esta provincia en las inmediaciones de Vendrell no ha producido los resultados que deseaban, consistentes, segun dijimos ayer, en dar un golpe de mano á aquella importante villa. Mas de dos mil hombres con ciento cincuenta caballos y mandados por los principales cabecillas se hallaban ya reunidos en Rodoñá, dispuestos á efectuar su intento, pero la llegada de la columna del Fijo de Ceuta contrarió ayer completamente sus planes, dispersándoles y causándoles las pérdidas que se mencionan en el parte oficial dado sobre el hecho y que insertamos en otro lugar de este número. Este vecindario tuvo conocimiento de la accion á las primeras horas de la mañana por haberse oido las descargas desde varios puntos del término municipal de la ciudad, lo cual atrajo á aquellos sitios á muchas personas. Decíase que los heridos que ha tenido la tropa fueron cuidadosamente trasladados á Vendrell y serán

conducidos á esta capital.

»—Segun partes oficiales que hemos tenido á la vista, los muertos carlistas recogidos en el campo como resultado de la accion de ayer en las inmediaciones de Rodoñá son 12 en vez de 7 que mencionaba el parte que se publicó por suplemento ayer.

»—La pequeña columna de carabineros que salió ayer de esta ciudad para Valls, por poco alcanza en las cercanías de Garidells á un grupo carlista disperso de la accion de Rodoñá. Fueron varios los grupos que sucesivamente pasaron por aquel sitio dirigiéndose á la Selva, por lo que se supone que las facciones tomarian las inmediaciones de dicho pueblo por punto de reunion.

#### Crónica Local.

**Desde que se halla establecido en esta ciudad el servicio de coches fúnebres, vários son los casos que se han presentado en que el conductor del coche se ha negado á seguir el curso emprendido por la Comunidad de presbíteros, viéndose ésta obligada á volver sobre sus pasos y tomar otra vía distinta. Uno de estos últimos dias se ha presenciado un caso análogo al ser conducido á la última morada el cadáver de una persona muy visible en esta ciudad. La repeticion de estas escenas hace necesario en nuestro concepto que las Autoridades locales adopten para evitarlas las medidas oportunas, estableciendo de una manera clara y precisa las diferentes vías que deban seguir las procesiones mortuorias en el casco de esta poblacion. Así lo esperamos del celo de nuestras autoridades.**

\* \*

**Tenemos entendido que han de seguir apareciendo en la «Ilustracion Española y Americana» las interesantes láminas de la guerra que tanto contribuyeron á aumentar la reputacion del citado periódico. Hoy que toman nuevo incremento las operaciones del Norte, tenemos mucho gusto en consignarlo.**

\* \*

**El viernes fueron conducidos á la cárcel de este partido para cumplir la condena de cuatro meses de prision que se les ha impuesto, los dos sugetos que hace tiempo dimos cuenta á nuestros lectores habian robado gallinas á un anciano que vivia en la Esplanada.**

\* \*

**Anteayer por la noche tuvo lugar en casa del director de orquesta don Jaime Calafat, el primer ensayo de orquesta y cantantes para la misa mayor que el juéves próximo, dia de Nuestra Señora del Cármen debe celebrarse en la iglesia de este nombre.**

\* \*

**La Sociedad Filarmónica debe dar hoy su funcion mensual en nuestro coliseo.**

\* \*

**En la tarde de hoy tendrá lugar en la iglesia de San Francisco la bendiccion y colocacion de catorce magníficos cuadros ovalados que representan las estaciones del Via-Crucis, obra de nuestro paisano el artista don Francisco de Asis Pons.**

Los espresados cuadros han de sustituir los que actualmente existen colgados al rededor de la nave del espresado templo.

Digna de alabar es la conducta del Custos don Lorenzo Pons, quien sin embargo de atravesar críticas circunstancias la iglesia, no descansa un momento para introducir en ella mejoras de consideracion y gusto, las cuales dan á tan espacioso templo el mayor realce posible.

\* \*

\* \*



**Muchos y bellos modelos de sombreros** de verano, sombrillas y abanicos, contiene el número 25 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Revista de Modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de verano.—Vestido de novedad para joven-cita.—Vestido con túnica para señora.—Traje para niña de diez años.—Vestido para niño de uno á tres años.—Vestido para niña de la misma edad.—Traje para niña de seis años.—Tres elegantes túnicas para señora.—Sombreros de verano, última moda.—Sombrillas «en tous cas» para viaje.—Sombrilla en forma de rosa.—Sombrilla bordada.—Sombrillas-baston para viaje.—Abanico moderno.—Trajes de amazona.—Dos corbatas bordadas.—Bolsa para viaje.—Velo de sillon.—LITERATURA: Lecciones de urbanidad y decoro, por Francisco Guerrero y García.—Cervantes, poesía, por Patrocinio Biedma.—Dos perlas, poesía, por R. F. Izaguirre.—A la Santísima Virgen María Inmaculada, poesía, por Antonio María Lopez y Ramaio.—Las favoritas reales, por Salvador María Fábregues.—Crónicas de Galicia, por el Dr. Lopez de la Vega.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Charadas.—Explicacion del figurin.—Las agujas de moda, por Nicolás Diaz y Perez.

## Variedades.

### CHARADAS.

En cuatro letras tendrás  
Mi todo caro lector;  
Y al tenerlo lo hallarás,  
Inútil, y sin valor.  
Mas lee al revés mi nombre  
Y verás gran diferencia  
Pues es el nombre de un hombre  
Célebre por condescendencia.  
D...

Prima y dos es cierta cosa  
Agradable por comer  
Dos y prima cierto nombre  
Que solo cabe en muger.  
Mas debemos entendernos;  
Casada no puede ser.  
D...

Las soluciones en uno de los próximos números.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Juan Gualberto abad fundador y los Santos Felix y Nabor mártires.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de los Desamparados en San Antonio.

En la ermita de N. Sra. de Gracia esta mañana á las 8 hay misa mayor en honor de María Santísima con sermón que dirá el Lic. D. Juan Pons Pbro.

En las Concepcionistas, hoy tienen los cultos de Dominica al Smo. Corazon de Jesus; á las 7 misa de comunión; por la tarde el ejercicio de costumbre con esposicion y sermón.

En San Francisco esta tarde a las 3 y media tendrá lugar la bendicion de 14 hermosas pinturas para cada una de las estaciones del Via-crucei juntamente con este Santo ejercicio y despues sermón á cargo de D. Jaime Tulzó presbítero.

En la iglesia de San Antonio á las 4 de esta tarde habrá sermón de Santa Elena por D. Nicolás Fábregues Pbro. y á las 5 se dará fin á la octava de N. Sra. de los Desamparados.

**Santo de mañana**  
San Anacleto papa y mártir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 11.

De Andraitx en 3 dias Laud San José pat. Antonio J. Palmer con 6 trips y yeso.

Despachados el 11.

Para Barcelona vapor-correro Menorca cap. D. Antonio Victory con 22 trips. varios efectos y la corresp.

Para idem Berg. Go. Dos de Mayo cap. Gabriel Sanjuan con 14 trips. 1 pasag. y azúcar.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max. Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
30	766.8	24.8 19.2	92		9	N. fresco	6

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 4 h. 42 m.—Pónese á las 7 h. 28 m. de la T.

**LUNA.**—Sale á las 2 h. 34 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 41 m. de la T.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 11.—10.45 m.

Mahon 11.—2.06 t.

En Versalles se ha recibido un mensaje del general Mac-Mahon declarando que el setenado está encima de toda discusion y rogando á la Asamblea que organice sus poderes. La izquierda ha propuesto la disolucion con urgencia pero la Asamblea ha desechado la urgencia.

Bolsa 11.45.

## Anuncios.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 11 de Agosto á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del infrascrito Escribano, por término de un año á contar desde 1.º Octubre prócsimo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzales y Truyol, situadas en esta ciudad, que siguen.

1.º Una casa calle de Santa Eulalia n.º 14 bajo el tipo rebajado de 13 pesetas 50 céntimos mensuales.

2.º Otra casa calle de S. Juan n.º 28 bajo el tipo idem de 5 pesetas 40 céntimos al mes.

3.º Otra casa calle de la Concepcion n.º 43 bajo el tipo idem de 4 pesetas 05 céntimos tambien mensuales.

4.º Y un huerto en la estremidad de la calle de S. Fernando bajo el tipo idem de 32 pesetas 85 céntimos al año.

Dado en Mahon á 4 de Junio de 1874.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

## Sociedad Filarmónica.

Esta Sociedad tiene hoy Domingo su reunion mensual en el Teatro bajo el siguiente PROGRAMA.

Parte Primera.—1.º Preludio y coro de introduccion de ópera «La Fidanzata» del Mtro. Don Benito Andreu, pbro., para orquesta y coro.

2.º—Coro y Rondó de la «Cenerentola» del Mtro. Rosini, por orquesta.

3.º—Fantasia para violon y piano sobre motivos de la ópera «Il Faust» ejecutada por los Sres. Juanico y Taltavull.

Parte Segunda.—1.º—Escena y serenata de la ópera «La Fidanzata» por orquesta y coro.

2.º—Cavatina de la ópera «La Cenerentola»

3.º y último.—Duo de tenor y tiple de la ópera «Attila» del Mtro. Verdi por la órquesta.

Mahon 12 Junio 1874.—P. Papelcudi, Srio.

### PARA VENDER.

Una casa recién contruida y con muchas comodidades En el estanco de la Arravaleta darán razon.

## Leche de burra.

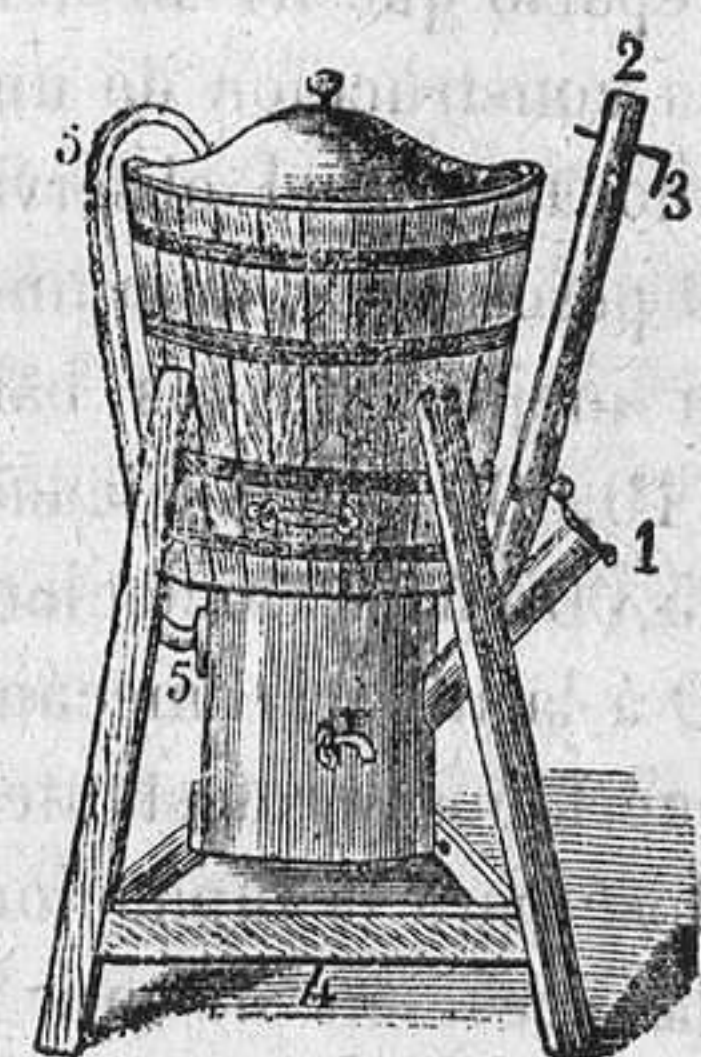
Se encontrará todos los dias en la calle de Ramis núm. 49.

## Al público.

De regreso á esta ciudad el conocido mecánico Mr. ESTEBAN RENARD, tiene el honor de ofrecer á estos dignos y honrados habitantes, sus adelantados estudios referentes á toda clase de operacion sobre su arte por medio de un nuevo sistema, participando al público que sus consultas llevarán el mismo precio, tanto si lo efectuan en su gabinete, calle del Progreso número 33 como si lo practican en casas particulares en que lo manden llamar.

## APARATOS PARA LAS COLADAS. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Su uso no puede ser mas fácil redúcese á colocar la ropa, ceniza y agua segun costumbre, encender fuego en el hornillo y llenar este de carbon. Sin otra operacion calentada la lejía convenientemente sube por el tubo de ascension, ca



e encima de la ropa, filtra á través de esta para regresar de nuevo al aparato, y así sucesivamente por espacio de dos ó tres horas, tiempo suficiente para una colada perfecta, gastando escasamente 4 libras de carbon.

1 Puertecilla para la introduccion del carbon. 2 chimenea. 3 válvula para regular el tiraje. 4 hornillo. 5, 5 tubo para la subida de la lejía.

Llenando de carbon el hornillo al encender el fuego, y llenándolo al cabo de media ó tres cuartos de hora, hay suficiente para toda la operacion.

Los aparatos salen de la fábrica completamente montados y arreglados á punto de funcionar.

Aparato núm. 1, vale puesto en esta, 265 reales,  
" " 2, " " " 385 "  
" " 3, " " " 525 "

Hay de todas dimensiones y precios. Véndense en la Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.